

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con figurin 3 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día á TRES
 cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios á 36 ctms.
 si se publica menos de 8 dias; á 27
 si es mas de 8 y no pasa de 12, y á
 18 si pasa de 12. A los suscritores
 se rebaja la tercera parte de dichos
 precios. Para todo lo que se inserte
 fuera de la plana de anuncios rigen
 otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DEL MEDIODIA.

EN PARIS D. G. A. SAAVEDRA, RICHÉLIEU, 97.

MINISTERIO DE MARINA.

LEY.

DOÑA ISABEL II.

Por la gracia de Dios y la Constitución de la monarquía española, Reina de las Españas. A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Art. 1.º Se declaran con opcion á los beneficios de la ley de 7 de julio de 1860 sobre recompensa á los militares inutilizados y familias de los fallecidos en la campaña de Africa:

1.º A los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la armada, guardias marinas, oficiales de mar y maestranza, dependientes de máquinas y de viveres, é individuos de la marinería y tropa que forman la dotacion de nuestra escuadra en el Pacifico, inutilizados ó que en adelante se inutilizaren á contar desde el 14 de abril de 1864 hasta el día en que por el gobierno de S. M. se declare oficialmente terminada la campaña.

2.º A los huérfanos y viudas de los que resultaren fallecidos durante el propio periodo.

3.º A las madres, viudas y padres pobres de los igualmente fallecidos que no dejaren hijos ni viudas.

Art. 2.º El gobierno hará la declaración de los derechos que por esta ley se conceden á los jefes, subalternos y soldados de nuestra escuadra del Pacifico, cuidando de assimilar las clases é individuos en ella comprendidos á las clases y categorías marcadas en la mencio-

nada ley de 7 de julio de 1860, resolviendo favorablemente á los interesados las dudas que pudieran ocurrir en la interpretacion y aplicacion de ambas leyes.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase ó dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Palacio á diez y siete de julio de mil ochocientos sesenta y seis.—Yo la Reina.—El ministro de Marina, Joaquin Gutierrez de Rubalcava.

LA PAZ DE MURCIA.

Segun nos dice el administrador de nuestro apreciable colega el «Diario de Alcoy», la publicacion de dicho periódico se ha suspendido hasta conocer el resultado de las actuaciones que se siguen contra su director el Sr. Ferran, cuyo incidente es ya conocido de nuestros lectores.

Todavía quedan en el hospital militar unos 200 heridos de los trescientos y tantos que ingresaron á consecuencia de los tristes acontecimientos del día 22.

Ha quedado suprimida la direccion del registro de la propiedad

en el ministerio de Gracia y Justicia segun dice «La Epoca».

El gobernador de la fortaleza de Koenigsgraetz en Sajonia, situada en la punta de una roca y defendida por 600 hombres, se ha negado á rendirse. Esta fortaleza domina el paso del Elba, y los prusianos han comenzado á sitiaria.

Para baños. En algunos puertos de Francia empieza á reinar en las cabezas de las damas el nuevo peinado llamado de la «trenza real»

Consiste este en llevar el pelo cortado, como los hombres, excepto una gran trenza que, partiendo del centro de la cabeza, se deja colgar sobre la espalda, adornada con cintas y flores.

¿Te lo pondrás, morena?

Ha quedado cesante segun anuncia la «Gaceta» D. Wenceslao Gimenez Coronado, promotor fiscal que era del juzgado de Lorca.

Se ha dispuesto, segun dice un periódico militar, que se lean las leyes penales á la tropa en todas las ocasiones en que lo previene la ordenanza y además siempre que lo estimen conveniente los jefes de los cuerpos y destacamentos de las armas é institutos del ejército, los cuales procurarán imbuir á todas las clases el espíritu de aquellas, y les harán entender que sus prescripciones serán aplicadas con el

mayor rigor siempre que haya motivo para ello.

Hemos oido decir que se han descubierto muy buenas minas de manganeso oxidado en el término municipal de Villanueva del Río, Córdoba Segun nuestras noticias, son muchos los registros que se han hecho de pocos dias acá.

Dice «La Crónica» de Almería:

«Hoy no se habla de otra cosa mas que de dos tiburones, que se dice han aparecido en estas playas, frente al Malecon.»

Dice «El Correo de Andalucía» periódico de Málaga:

«Forastero.—Está en Málaga el astrónomo zaragozano Sr. Yagüe, competidor, como es sabido, del Sr. Castillo. Dicese que su viaje tiene por objeto procurar la impresion en cada capital del correspondiente almanaque, con los pronósticos para el año próximo. Si estos son favorables, deseamos que tengan el mas exacto cumplimiento.»

Segun resulta de un luminoso artículo que publica «El Siglo Médico», el aceite de petróleo es útil en el tratamiento de la sarna, si bien las fricciones generales sulfurosas son de una accion mas pronta y segura y por lo tanto mas económicas en un hospital.

FOLLETIN.

11

A BERNARDA S.

UN RECUERDO.

No son las palabras viento,
 que deja la vida en calma,
 cuando se escapan del alma
 á impulsos de un sentimiento:
 si se esconde el pensamiento
 de sus alas en redor,
 su fuego germinador
 dice á aquel que amor presente,
 que el silencio es elocuente
 y los suspiros, amor.

No extrañes, niña hechicera,
 que, hablando de amor, yo tema;
 «amor» en los labios quema
 al que en el amor no espera.
 Vivo dentro de una hoguera,
 que consume mi existencia;
 y en mi amorosa demencia

no puedo dejar de amarle,
 porque al fin has de pagarla
 con tu amor y tu inocencia.

Para calmar sus dolores
 busca el hombre allá en el cielo
 un ángel que con anhelo
 le diga amante: «No llores.»
 El ángel de los amores
 nunca me sirvió de guía;
 pero hoy dichoso me envía,
 con sus galas de tiel,
 un arcángel, que eres tú,
 la mitad del alma mía.

Ni aun Dios del amor se sacia,
 y, queriendo, sin agravios,
 en tus purísimos labios,
 puso un beso con su gracia;
 allí quedó la eficacia
 del amoroso Hacedor,
 y con el casto rubor
 que entre tus labios se encierra,
 si Dios lo formó de tierra
 tu haces un mundo de amor.

El que sin vida vivía
 halló vida en sus ojos,

halló la luz en tus ojos
 y por tus ojos veía;
 aquel astro que lucía
 perdió su luz bendecida;
 mas la llama no estinguída
 de tus ojos que yo admiro
 por el fuego de un suspiro
 hacen la luz de mi vida.

Ay! voy á habiarte de mí,
 con mis dolores en calma,
 quiero habiarte de mi alma
 porque quiero hablar de tí;
 siempre tan pura te ví
 que en horas dulces y amenas,
 para gozar nuestras penas,
 yo solo soy el que peno,
 yo solo el que me encadena
 y tú nunca te encadenas.

En tu pecho embriagador
 hay un tesoro escondido;
 por tus labios no ha salido
 esa gran palabra «amor»!
 si ese silencio es rubor,
 á idolástrarte me obligas
 á tu voluntad me ligas

á mí que escondido luché;
 si es por rubor ama mucho
 y nunca, nunca lo diges.

Tú eres la flor misteriosa
 que se balancea indecisa,
 cuando el beso de la brisa
 la acaricia cariñosa;
 tú eres la esencia olorosa,
 tú el ave de la enramada,
 tú eres la fuente sellada
 que tiene perlas por lodo,
 y sin tí no quiero nada.

Adios: ausente de tí
 peno con llanto profundo,
 acuérdate, tú, que el mundo,
 no ha de acordarse de mí:
 todo lo que soy te dí
 por que te dí el alma mía;
 el último adios te envía
 y con él por que concluyo,
 este corazón que es tuyo
 y mi vida, que no es mía.

19 de julio de 1866.

J. Martínez Tornel.

El miércoles en el tren-correo salió para la corte el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de Valencia. desde allí se dirigirá á Panticosa, donde tomará los baños que tiene ordenados para el restablecimiento de su quebrantada salud.

«Las Provincias» ha oído decir que se trata de publicar en Valencia un nuevo periódico político, que tendrá el carácter moderado.

Los japoneses están mas adelantados de lo que se cree: saben hace siglos el modo de conocer con anticipación cuando habrá terremoto. Por esto han descubierto hace mucho tiempo que el iman pierde su fuerza atractiva algunos instantes antes del terremoto, y han formado un aparato muy sencillo que se compone de un iman suspendido por su propia fuerza de una barra de hierro sobre un disco ó globo de acero sobre el que cae y de este modo dá la voz de alarma á los habitantes, que tienen tiempo de salir de casa antes de la primera sacudida. Es particular que no haya sido descubierto este procedimiento en los países civilizados, en donde los terremotos han sido frecuentes en estos últimos tiempos. Los médicos europeos han observado recientemente que las tempestades magnéticas son las precursoras de las epidemias, especialmente del cólera; y han observado tambien que los terremotos continuos son signos que presagian y acompañan á las pestes epizooticas. ¿No podría suponerse que son exhalados sobre la tierra durante aquellas violentas convulsiones de la naturaleza, gases reconcentrados de una virulencia emponzoñada?

Han llamado la atención de todos las fotografías que sus inventores titulan májicas.

Hay muchos modos de prepararlas pero creemos que los inventores lo harán del siguiente:

Se preparan pruebas sobre papel, como ordinariamente se hace, las cuales se fijan inmediatamente después de la impresión. Se las sumerge en seguida en cloruro de mercurio hasta que desaparezca la imagen. Se lavan después en agua clara y se las pone á secar.

Por otro lado se prepara una hoja de papel secante impregnado de hyposulfito de sosa.

Al colocar el segundo papel sobre el primero y mojarle, el hyposulfito, obra sobre la sal de mercurio y forma un sulfuro pardo oscuro. Entonces vuelve á aparecer la imagen antes oculta.

Tal es el secreto de la invención.

Las noticias que tenemos respecto de la salud pública en la Península, son altamente satisfactorias.

Creemos que pocas noticias podrán ser acogidas con tanto placer como esta.

En el próximo agosto se verificará en Toledo una Exposición agrícola, industrial y artística.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

Sabemos que han circulado las órdenes para establecer en esta capital los carabineros veteranos, desde el día primero del próximo agosto, cesando el resguardo de consumos que hoy existe y reemplazándole aquellos, para auxiliar á los funcionarios encargados en la recaudación de los derechos de consumos administrados.

Bueno es que sepan todos y cada uno de los navegantes á quienes damos este aviso amistoso, que los tales carabineros, cuando hacen servicio, están considerados como centinelas y por lo tanto, que si alguien, en tales circunstancias, tuviera la mala ocurrencia de hacerles una morisqueta, por esta broma, sería juzgado y sentenciado por un consejo de guerra.

El mismo servicio que en Murcia se va á plantear, se halla ya establecido en muchas capitales de provincia. Quiera la suerte sea para bien, como esperamos.

Han sido autorizados, accediendo á su solicitud, D. Jorge Díez Martínez, D. Ramon Fernandez y D. Mariano Martínez, para que en el plazo de un año verifiquen los estudios de un pantano en donde se recojan las aguas sobrantes del rio denominado Grande, y la de varios arroyos, con objeto de aplicarlas al riego en el término de Moratalla, en la inteligencia de que por esta autorización no adquieren los concesionarios derecho para ejecutar las obras, ni para reclamar indemnización de ningun género por los trabajos que hagan.

Dice «El Eco de Cartagena:

Baños de mar. Los de esta ciudad están este año muy animados, pues la concurrencia de forasteros, que de varios puntos del interior acuden á nuestro puerto á disfrutar de las brisas del Mediterráneo, es muy numerosa.

Débase tambien que la concurrencia de bañistas se aumente de año en año, al interés siempre constante del empresario de aquellos, que anhelo de complacer al público, no perdona medio con la de ofrecer la mayor comadidad y decencia en las casetas.

Entre otras de las reformas é innovaciones introducidas en el presente año, han sido muy importantes las de enarenar el fondo del mar, y entarimar el piso del muelle, logrando así un piso magnífico, tanto dentro del agua como fuera de ella. Además, á la persona que

lo solicita, se le sirve agua dulce para lavarse.

Felicitemos al dueño de los baños, Sr. Candela, por su acreditado deseo de complacer al público, el cual en cambio no dudamos le proporcionará la honra y provecho á que se hace acreedor.

MURCIA 23 DE JUNIO DE 1866
POR LA TARDE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PAZ».

Madrid 22 julio.

La «Gaceta» de hoy confirma la noticia que anuncié á V. ha algunos días sobre la manera con que deben cobrarse las contribuciones en el actual año económico. Los contribuyentes tendrán que pagar forzosamente en semestres adelantados en vez de los trimestres que hasta ahora venían satisfaciendo en la forma siguiente:

Las cuotas de las contribuciones territorial é industrial comprendidas en los repartimientos y matriculas aprobadas para el corriente año económico con arreglo á los cupos y tarifas que figuran en el presupuesto general del Estado cuyo cobro autoriza la ley de 30 de junio último, y los recargos sobre esas mismas cuotas que, según las disposiciones vigentes, deberían satisfacerse en cuatro trimestres sucesivos, el 5 de agosto y 5 de noviembre de 1866 y el 5 de febrero y el 5 de mayo de 1867, se pagarán en dos plazos iguales, ó sean en cada uno el importe de dos trimestres, el 5 de agosto y 5 de noviembre próximos.

Los contribuyentes tendrán derecho por la anticipación al Tesoro de sus cuotas y recargos dispuesta en el artículo anterior, á un descuento de 9 por 100 al año, el mismo que tiene establecido el Banco de España, é igual al interés máximo que abona la Caja de depósitos. Al efecto, en los recibos del segundo trimestre del actual año económico, que se espidan para el cobro en 5 de agosto, se hará la bonificación de 2 y 250 milésimas por 100, y en los que comprendan á una suma el tercero y cuarto trimestre, que han de recaudarse el 5 de noviembre, la de 3 y 375 milésimas por 100.

Si algun contribuyente anticipase en todo el mes de agosto próximo los dos últimos trimestres del año económico que debe satisfacer el 5 de noviembre, se le hará la bonificación de 5 y 625 milésimas por 100 del importe en junto de ambos trimestres:

No serán reclamables del Tesoro público los recargos para gastos de interés comun, provinciales y municipales, que hubiere recaudado anticipadamente en virtud de lo que dispone el presente decreto hasta que lleguen los vencimientos naturales de los respectivos trimestres.

El Gobierno en la próxima legislatura dará cuenta á las Cortes de las disposiciones del presente decreto.

Siguen activamente las negociaciones entre los progresistas y el Gobierno para que aquellos salgan del retraimiento, cosa que parece ya decidida al menos por lo que toca á los amigos del marqués de los Castillejos. Decía á V. en una de mis anteriores que esta importantísima determinación produciría una grande escision entre los progresistas, y tengo motivos para confirmar esta opinión.

Los amigos de D. Salustiano Olózaga no transigen y fieles á la conocida fórmula que tantas veces publicó la «Soberanía Nacional» continuarán en la misma actitud en que se eñeben tran desde hace ya algunos años. No creo, sin embargo, que sea el mayor número de los progresistas el que atóp-

le esta conducta. La política de retraimiento ha tenido disgustados siempre á algunos jefes y después de los sucesos del 22 y del mal éxito de los planes de la gente de acción, han hecho oír su voz para no seguir en el emprendido camino.

Las concesiones que haga el Gobierno, aunque no sean de tanta importancia como suponen los mismos progresistas, y más que todo el propósito firme de progresistas y moderados de matar como partido á la Union liberal reconstituyendo los antiguos partidos, son alicientes bastantes para que la mayor parte de los hombres del progreso acudan á las urnas en las próximas elecciones, no siendo dudoso que triunfen en muchos distritos, bien por su fuerza propia, bien por la aquiescencia del gobierno que los preferirá sin duda á los candidatos de Union liberal.

Hoy se ha recibido en Madrid un despacho telegráfico dando cuenta de haber perdido la escuadra italiana dos buques blindados, el *Re di Italia* y el *Palestro*, en el canal de Lissa. No especifica el despacho si estas pérdidas han sido causadas por los fuegos de las baterías de tierra ó por combate con los buques austriacos, que según despachos anteriores se aproximaban dispuestos á entrar en batalla.—C. de G.

Pto. Mazarron 19 julio 1866.

Empieza á correr aquí la idea de solicitar autorización para formar en este vecindario un ayuntamiento; y nosotros que tanto nos interesamos por todo pensamiento que tienda á desarrollar el progreso en nuestro nativo pueblo nos felicitamos al dar hoy tan importante noticia. Otro día nos ocuparemos de este asunto con mas atención.—A. S. V.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Florenca, 21.—La escuadra italiana después de haber bombardeado durante nueve horas las fortificaciones de la isla Lissa, se ha retirado de aquellas aguas.

Florenca, 21.—Es oficial el combate en el canal de Lissa.

Los grandes buques acorazados italianos «Re di Italia» y «Palestro» se han perdido completamente.

Gran parte de la dotación de ambos buques ha sido recogida en el «Victorio-Emmanuel».

GACETILLA.

PIERNAS BLINDADAS. En Nueva-York se ha inventado el mas eficaz de todos los remedios contra los perros rabiosos. Consiste en unas botas de chapa de hierro con puntas aceradas, bastantes á rechazar no solo los mordiscos del mas corpulento mastín, sino los de un leon del Atlas. Escriben personas que usan estos borceguies, que van tan tranquilos por las calles como si no existieran perros, no comprendiendo como la vieja Europa viva tranquila sin el uso de este eficaz preservativo.

Pues por mí que al punto traigan botas de tal conveniencia, pues yo necesito des para blindarme las piernas.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

MURCIA 24 DE JULIO DE 1866.

Temperatura de ayer.

Reaumur. Centigrado.

A las 12 de la mañ. 26.9 s. 0. 33.6 s.
— 3 de la t. 27.6 34.5.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana. — Santiago Apóstol, Patron de España y san Cristóbal.
Jubileo. — Estará mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.
Trigo..... de 43 á 54 rs. f.

Id. manchego... de 46 á 47 id.
Cebada..... de 23 á 23 1/2 id.

ANUNCIOS.

PERDIDA.

En la mañana del 22, se ha extraviado una perrita de Terranova, nueva, de la casa núm. 13, de la calle de Sta. Gertrudis, de color canela y las manos y patas blancas; á la persona que la presente en la Inspeccion de vigilancia del distrito de la Catedral, plaza de Fontes, 4, después de agradecerle se le dará un buen hallazgo.
2 - 2

MENDEZ NUÑEZ.

Retratos de cuerpo entero de este bravo general de marina.

Se venden en la imprenta de este periódico.



LA PASTA PECTORAL DE DÉGENÉTAIS es muy agradable al gusto, suaviza muy pronto todas las irritaciones del pecho, facilita la expectoracion, calma los ataques de tos, contiene y cura la coqueluche. Ofrece la ventaja de poderse tomar en cualquier lugar y tiempo y de conservarse muchos años sin perder nada de su eficacia. — Farmacia: rue Saint Honoré, 213. Casa de espendicion, rue Montmartre, num. 18, París. Depósito: En las principales farmacias. Exigir la firma Degenetais. — En Madrid, sirve los pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo, núm. 31, antes Exposicion extranjera. En Murcia D. Tomás Guerra. (A. 2437)

CORRIDAS DE TOROS Y FERIA DE CARTAGENA.

Trenes á precios reducidos

para los dias 28 y 29 de julio.

DE MURCIA A CARTAGENA.

PRECIOS DE IDA Y VUELTA.

En 2.ª 22 rs. 25 ctmos.

— 3.ª 13 75

En 1.ª á los precios ordinarios.

Estos billetes serán valederos á la ida para los trenes de las 6 y media y diez y media de la mañana, y á la vuelta para todos los trenes, incluso el TREN ESPECIAL del dia 29, que saldrá de Cartagena á las 9 de la noche para Murcia.

El inspector,
Santandré.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo del dia 27 de julio.

Para el mismo se ha formado una compañía de DOCE Y MEDIA ACCIONES divididas en cuartos á cinco y medio reales cada uno, la cual va interesada en MEDIO BILLETE de cada uno de los cinco números que siguen:

—17,558. — 17,559. — 24,874. —
— 24,875. — 25,467. —

Las acciones ó cuartos pueden

adquirirse en la administracion de este periódico.

El dia 5 se perdió un bolsillo con dinero: se suplica á quien lo hubiese encontrado lo devuelva en esta redaccion donde se darán las señas y el hallazgo. Es de un labrador que iba á pagar el rento con dicha cantidad. 6-6

Manual de recaudadores.

Se vende en la imprenta de este periódico.

cuartel general del Bearnés, y fácil es conocerlo en tu indiferencia por la botella y tu aficion por la sotana. Ah! si tu señor llegara á ser rey de Francia, buenas andarian las cosas... Pero qué diablo! yo no te tengo mala voluntad... ¡Bebamos á la salud de Enrique!

— ¡Voto á...! — gritó el estudiante de la Sorbona, — eso no puede pasar así. Nosotros debemos ser católicos hasta en los brindis, y el tuyo es, no solo herético, sino cismático. Bebamos mas bien por la ruina del Bearnés, por el éxito de la liga y por la verdadera iglesia.

— ¡Por la santa union! — gritó el bernardino.

— ¡Por el Papa! — añadió el estudiante de Montaign.

— ¡A Belcebù! — gritó el de Harcourt fuera de sí. — Por el Antecristol... os juro que arrojé mi copa á la cabeza del primero que no corresponda á mi brindis. Bebamos por Enrique de Navarra y la causa de los hugonotes!

— Por la santa Misal ese brindis huele á hereje y no lo acepto, — repuso el estudiante de la Sorbona.

A penas acababa de pronunciar estas palabras, cuando recibió en pleno rostro la copa lanzada por su compañero.

En un momento todo fué confusion; cruzáronse las espadas, y las mesas rodaron por el suelo; pero gracias á los esfuerzos del sargento suizo y de Blount, no tardó en restablecerse la tranquilidad.

Entre tanto, el caballero del coletó de búfalo, cau-

sa principal del alboroto, lejos de tomar parte en la lucha, se estaba riendo á carcajadas.

— Cómo, tunante! — gritó el estudiante de Harcourt, cuyo aspecto furioso hacia un contraste extraño con la apatia de su compañero, — ¿no tienes una espada para sacarla por tu soberano, ni gracias tampoco para el que le defiende? Por mi alma! que me he engañado. Hermano de la Sorbona, vengan esos cinco! Razon tenias en oponerte á mi brindis. Voto á brios! no hay que esperar reconocimiento ni ayuda de un hugonote!

— Esa disputa ha sido tan solo obra tuya, camarada, — repuso el caballero redoblando su hilaridad, — pues yo no te he tomado á mi servicio. La buena causa de la religion reformada no necesita de abogados tan ruidosos como tú; y el Bearnés no dejará de reirse porque un necio beba á su salud y otro por su ruina.

— Bien dicho! — gritó el estudiante de Montaign; — pero dejemos las bromas aparte y vayá una cancion para restablecer la armonia.

— Sí, entonemos, — exclamaron los demás.

— ¿Cuál será la cancion? — preguntó el soldado.

— Cualquiera; la Reformadora, por ejemplo! — replicó el estudiante de Montaign.

— Acompañadme, pues, con vuestras voces, — dijo el caballero, — y contestad á mi letania.

Y con voz robusta y sonora entonó una cancion satírica contra los bebedores y las tabernas.

— Satis superque! — gritó el estudiante de Montaign.



PILDORAS DEHAUT:

Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — A los reves de otros purgativos, este no

obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Seelitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad o la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse, so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas, son tan lo mas preciosas, cuando se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutaneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

Depositarío en Murcia D. Tomás Guerra

Los espartos de la presente cosecha en la dehesa de la Alfahua, propia del Excmo. Sr. marqués de Villafranca, en el término de María, provincia de Almería, van á ser enagenados por una sola cogida, que deberá tener efecto desde el inmediato agosto hasta fin de marzo de 1867; y para preparar la venta, se convoca á pública licitacion, para el día 31 del corriente mes, en la casa administracion de S. E. de esta villa, desde las diez

de la mañana á las dos de la tarde, á quien apetezca adquirir dichos espartos, bajo las condiciones que en el acto de la subasta se pondrán de manifiesto, asi como el tipo sobre que han de girar las proposiciones ó pujas, que se admitirán á la llana. Las personas que concurren con tal objeto, si son desconocidas para el administrador de S. E., se acompañarán de otras que no se hallen en tal caso, á fin de que los compromisos que se contraigan tengan cumplido efecto.

Velaz-Rubio 15 de julio de 1866. — El administrador de S. E., José Morillas. 371-6

AVISO AL PÚBLICO.

TORIVIO Y CARRETERO, encontrándose de paso en esta poblacion, procedente de las fábricas de Madrid, Barcelona, Valencia y otras deseando establecerse y no encontrando local á propósito para el objeto, se ha decidido interinamente quedarse en su habitacion, calle de S. Antolin, número 8, entresuelo, y ofrece al público confeccionar y componer toda clase de sombreros de copa alta, paja y castor por muy deteriorados que se encuentren á precios muy arreglados

Torivio y Carretero. — 375-3-2

Manual del Grabador

en todos géneros

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1866.

Imp de LA PAZ, calle de Zoco, 5

PILULES DE HOGG

LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1º Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro las enfermedades gástricas, dispépticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inaccion á todo el que no le dijere.

« La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas, es la Pepsina acidulada » (Véanse los tratados del doctor L. CORVISART, médico de S. M. el Emperador de los Franceses :

1º Sobre la dispepsia y consuncion; 2º Estudios sobre el alimento y la nutricion.

Precio del frasco triangular, 5 fr. — 1/2 id. 3 fr.

2º Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, sus originarias (pérdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortificar los temperamentos debilitados.

« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT.) « En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr. — 1/2 id. 2 fr. 50.

3º Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomiéndanse en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demariado excitante de estos dos excelentes agentes terapéuticos sobre las personas nerviosas. » (Extracto de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina de Paris.)

Precio del frasco triangular, 4 fr. — 1/2 id. 2 fr. 50.

Véndense en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, en Paris. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su Aceite de hígado de bacalao.

Madrid, Calderon, Príncipe, 13; botica, plazuela del Angel, 7; Ulzurrun, Barrio nuevo 11, y Somolinos, Infantas, 26; Gerona, Garriga; Jaen, Albar; Pamplona, Landa; Sevilla Troyano; Vitoria, Arellano; Murcia, botica del Sr. Guerra.

La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Exposicion Etranjera, calle Mayor, 10) sirve los pedidos.



OPRESIONES, TOS, CATARRROS. ASMAS. NEURALGIAS, IRRITACION DE PECHO.

INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. — PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6. — En MADRID, Exposicion extranjera, calle Mayor, 10. Exijase la siguiente Firma en cada Cigarrillo.

Depositarío en Murcia, Guerra.

—Eso me toca muy de cerca para que me guste. Vaya, si os place una copla en honor de las damas y el buen vino.

Y con voz vibrante, el aturdido jóven entonó una antigua cancion que empezaba con las siguientes palabras:

Las mujeres, los dados y el buen vino...

—Bravísimo!—gritó el caballero. —Eres un buen mozo, camarada, y te prometo que llenarás tu escarcela si vienes conmigo al campamento del rey de Navarra y abrazas la verdadera doctrina, dejando tus antiguas costumbres. ¿Qué te parece?

—En el campamento de tu rey abundan mas las cuchilladas que los escudos,—repuso el estudiante de Montaing, —y ya que venda mi alma á Satanás, quiero al menos recibir el dinero contante. Pero luego hablaremos de eso, camarada: por lo prouto canta una de esas coplas que sabes mientras yo apuro mi copa.

—Voto á Sanes!—murmuró el caballero sonriendo bajo su capa;—si mi fiel Rosni hubiese previsto que durante su ausencia iba yo á desempeñar el papel de amante de una posadera y bufon de una banda de estudiantes rebeldes á mi causa, no me escapo de un sermon mas largo que ninguno de los pronunciados por Calvino. Pero no importa; es preciso romper la monotonía de la vida, y sabio es aquel que sabe aprovechar los momentos.

Con estas reflexiones filosóficas entonó una cancion, cediendo á las instancias del estudiante; y lo

—¿Y no hay ninguna esperanza para mí?—preguntó Ogiloy acercándose á la jóven.

—Ninguna,—repuso orgulosamente Ginevra;—y si no quereis que me vaya no volvais á decirme nada sobre este punto.

Una explosion de ruidos sacrajadas interrumpió el diálogo de ambos jóvenes, y oyóse la voz del estudiante de la Sorbona que entonaba una alegre cancion.

La vuelta de Fredegonda acompañada del caballero, que llevaba una buena provision de vino, era la que habia dado lugar á la interrupcion del estudiante de la Sorbona, y como todas las copas estaban ya llenas, comenzó á reinar de nuevo la alegria entre los hijos de la universidad.

El bernardino insistió porque el caballero se sentase á su lado, y el estudiante de la Sorbona se creyó obligado á ofrecer un vaso de vino á maese Jacobo, quien lo apuró de un solo trago.

—Vamos,—dijo el estudiante de Harcourt,—veo con placer que nos has traído del mejor vino y bien medido; voy, pues, á beber á tu salud, camarada!

—No rehusaré beber á la tuya, amigo mio,—dijo el caballero,—si bien mi cerebro no está dispuesto á rudos ataques. Brindo, pues, por tu futura capellanía y por la próxima fiesta de los locos.

—Te aconsejo, camarada, que no gastes bromas conmigo,—repuso irritado el estudiante de Harcourt.—Ah! rehusas beber!... ya veo que eres algo hugonote. Has dicho hace poco que pertenecias al